



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL CÚCUTA – NORTE DE SANTANDER

ESTADO N° 69
Agosto 12 de 2021

Nº	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Contenido	Fecha Providencia
1	54001-33-33-003-2021-00048-00	N Y R – EJECUCIÓN SENTENCIA	LEDY DEL CARMEN PARADA REYES	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	SEGUIR ADELANTE CON LA EJECUCIÓN EN CONTRA DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION. CONDENAR EN COSTAS A LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y A FAVOR DE LA PARTE ACCIONANTE, SEÑORA LEDY DEL CARMEN PARADA REYES, CONFORME A LO EXPUESTO EN LA PARTE MOTIVA. PRACTICAR LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO CONFORME A LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 446 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.	11/08/2021
2	54001-33-33-003-2021-00155-00	PROTECCIÓN DE DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS	URBANIZACIÓN VILLAS DE SANTANDER UVS-PH	MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO Y OTROS	RECHAZAR LA DEMANDA INSTAURADA POR LA URBANIZACIÓN VILLAS DE SANTANDER UVS-PH, MEDIANTE APODERADO	11/08/2021

El anterior Estado se fija hoy 12 DE AGOSTO DE 2021 a las ocho de la Mañana (08:00 A.m.).

NEYLA YADIRA LÓPEZ CONTRERAS
Secretaria Juzgado Tercero Administrativo Oral de Cúcuta

Firmado Por:

Neyla Yadira Lopez Contreras
Secretario Circuito

Oral 3
Juzgado Administrativo
N. De Santander - Cucuta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b385c57b5b7268b41b794422f66e43acc8829cbc437af9fa1f29e958cf6a340b**

Documento generado en 12/08/2021 08:13:54 a. m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>